SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 27

Nivel de Entidad:	12		**Fecha de Emisión: 22/07/2013**
Entidad:	1		
Código SICP	1012		
ID del Llamado:	257.653	**Tipo de Procedimiento:**	CD (Contratación Directa)

Descripción del Llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DEL LOCAL Y EDIFICIO

Proveedor:		AYALA PERDOMO INGENIERIA	**RUC:** 1514327-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		ALBAÑILERIA					3.000.000	3.000.000
1		CONSTRUCCION DE PAREDES	m2	AYALA	PYA	1		
2		REVOQUE DE PAREDES EN LAS ABERTURAS	m2	AYALA	PYA	1		
		PISOS					3.000.000	3.000.000
3		DEMOLICION DE PISOS EXISTENTES	m2	AYALA	PYA	1		
4		PROVISION Y COLOCACION DE PISOS	m2	AYALA	PYA	1		
5		PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALOS	m2	AYALA	PYA	1		
6		PROVISION Y COLOCACION DE PISOS (CAMINONEROS)	m2	AYALA	PYA	1		
7		DESMONTE DE ALFOMBRAS EXISTENTES	m2	AYALA	PYA	1		
8		LIMPIEZA Y PULIDO DE PISOS	m2	AYALA	PYA	1		
		TECHOS					3.000.000	3.000.000
9		REPARACION DE TECHOS DE TEJAS	m2	AYALA	PYA	1		
10		REPARACION DE TECHOS DE CHAPA	m2	AYALA	PYA	1		
		VIDRIOS					3.000.000	3.000.000
11		REPOSICION Y COLOCACION DE VIDRIOS	m2	AYALA	PYA	1		
		SANITARIOS					3.000.000	3.000.000
12		PROVISION Y COLOCACION DE PISOS	m2	AYALA	PYA	1		
13		PROVISION Y COLOCACION DE LOS ARTEFACTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SANITARIOS	m2	AYALA	PYA	1		
		PINTURA					3.000.000	3.000.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

14		PINTURA DE PAREDES LATEX INTERIOR	m2	AYALA	PYA	1		
15		PINTURA DE PAREDES LATEX EXTERIOR (FACHADA)	m2	AYALA	PYA	1		
16		PINTURAS DE ABERTURA AL SINTETICO	m2	AYALA	PYA	1		
		MAMPARAS					3.000.000	3.000.000
17		DESMONTE Y MONTAJE DE MAMPARAS EXISTENTES	m2	AYALA	PYA	1		
18		RETIRO Y COLOCACION DE PORTA CORTINAS	m2	AYALA	PYA	1		
		DESAGUE PLUVIAL					3.000.000	3.000.000
19		REPARACION, LIMPIEZA, CAMBIO DE TAPA Y SELLADO	m2	AYALA	PYA	1		
		DESAGUE CLOACAL					3.000.000	3.000.000
20		REPARACION, LIMPIEZA, CAMBIO DE TAPA Y SELLADO	m2	AYALA	PYA	1		
21		LIMPIEZA FINAL	m2	AYALA	PYA	1	3.000.000	3.000.000
						TOTAL		30.000.000

SON GUARANÍES:	TREINTA MILLONES .-		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA		Desde: 22/07/2013	Hasta: 31/12/2013

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 dias a partir de la firma

LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: ----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	12	0	0	240	10	99	99	30.000.000
						Total:			30.000.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa